

1822



- D. Andan Garcia Lomas.
- Vicente Vidal Cesa.
- Cristobal Hernandez
- Diego Martin Maza.
- Josua Eizpea M.
- Leocantim Ben Vito
- Juan Sagam Sancha.
- Andan Garcia Lomas.
- Pedro Agana Bais
- Marcos Lamora.
- Jos Agana Bais
- Ignacio Laine Muri
- Juan Jose Zubizarra.
- Juan Maunna Mairi.
- Jos Garcia Torru.
- Juan Bautista Segar
- Cayetano Baudia.
- Joaquin Mendra
- Alfonso Garcia Legar
- Ant. Mendra Basso
- Damian Legar Garcia.
- Juan Garcia Zepa.
- Juan Garcia Lomas
- Jos Mendra Basso
- Pedro Gimenez Iba.
- Juan Mendra Basso
- Ant. Maza Mendez.
- Diego Mayordano Maza
- Pedro Jose Martin
- Francisco Moya Iba.

se le señaló anteriormente: Proviendose a causa el hecho de la presente  
 vuelta de loses, y de quedar en cumplimiento cuanto se le tiene  
 preceptado. Dios que o. L. de A. Murcia 9. de Julio de 1860 L.O.  
 Jofre de Castellana - Señor Alcalde Constitucional de - Puerto  
 Alamo - 22  
 Esta Corporación y sus miembros bien enterada de la proceden-  
 te comunicacion del Señor Administrador principal de Hacienda pu-  
 blica de la provincia, habiendo discutido detenidamente <sup>el</sup> todo y la-  
 da uno de los particular que la misma comprende, y en conformi-  
 dad con lo prevenido en el artículo 178 de la Real-  
 Instruccion de 24. de Diciembre del año pasado de 1866, por unanimi-  
 dad acuerdan: Reproducir y confirmar del modo mas expreso, la  
 solemne declaracion de desistimiento de la obligacion y encarga-  
 miento de los derechos de consumo, que este Ayuntamiento otorgó  
 en cinco de Setiembre del año pasado de 1863, y que firmó  
 acordada en sesion celebrada al efecto en 27. de Junio ultimo, y la  
 copia testificada presentada al Señor Administrador de Ha-  
 cienda publica de la provincia en la mañana del día treinta -  
 del mismo, por conducto del Señor D. Julian Solano Presidente -  
 en la Capital; vaticandose en todo cuanto en dicho acuerdo

Comision

